EXPTE. D- 1 3.6 + 1 17-18

Provincia de Buenos Aires

Honorable Camara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través de los organismos que correspondan, informe sobre la publicación oficial del sitio de la **Oficina Comercial y Cultural de Taipei en la Argentina** que reza: "(...) *Banco Provincia te ofrece una línea exclusiva para financiar importaciones de origen Taiwán".*

Por ello, entendemos oportuno, solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que informe oficialmente sobre:

- 1. Ratifique o rectifique la veracidad de lo publicado en el sitio oficial de internet de la Oficina Comercial y Cultural de Taipei en Argentina.
- En caso de ratificación, informe periódicamente el detalle de cómo afecta económica y laboralmente a las actividades de los productores de bienes de consumo de origen nacional que compiten con los productos importados que utilicen esa línea de crédito.

SANTIAGO E. REVORA Diputado F.P.V JUAN AGUSTIN DEBANDI H. Cámara de Diputados Diputado Bloque Frente para la Victoria Dra. LUC APPOR Dipatada Provincia de Buenos Ahge H.C. Diputation Pola, de Bs. As. Bloque Frente para la Victoria H.G. Diputados Pala ROCOS, GIACCONE Diputada Bloque Frente para la Victoria LAURO GRANDE S. A.J.C. CESAR D. VALICENTI Diputado Hongrable Cámard de Diputados de la Provincia de Dueños Aires H.C. Diputados Pcia, de Bs. As Diputado JUAN MANCE rente para la Victoria CHEPPI H. O Diputados Pela, do Ba A. DIPUTADO FREST LA VIETORIA JENOS AIRES H.C.D. PROVIN JÓSÉ IGNACIO COTE ROSSI GABRIEL GODÓ Diputado Diputados Pcia, de Bs. As. Diputado Honorable Cémara de Diputados Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente pedido de informe se genera en base a la preocupación que generó una noticia publicada el día de la fecha y corroborada mediante la consulta efectuada al portal oficial de internet de la **Oficina Comercial y Cultural de Taipei en la Argentina** (http://www.roc-taiwan.org/ar es/post/5020.html).

En tal sentido, se advirtió que el mismo manifiesta la siguiente oferta: "Banco Provincia ofrece importante línea de créditos flexibles para importaciones de origen de Taiwán [...]12 meses para bienes de consumo [...]Precancelacion sin costo adicional.".

Visto y considerando, que la casi totalidad de los bienes de consumo para la población pueden ser producidos en nuestro país, a diferencia de los bienes de capital que se utilizan para producir otros bienes, entendemos que, ante la grave crisis económica que atraviesa la Provincia y, particularmente las Pequeñas y Medianas Empresas (*PYMES*), *grandes productoras de bienes de consumo* y de empleo, resulta llamativo tomar conocimiento de la publicación del sitio mencionado *ut-supra*.

Asimismo, es necesario aclarar en este punto que, el lanzamiento de líneas de crédito para cualquier fin son mecanismos propios y legítimos de los Bancos que conforman el sistema financiero nacional –tanto públicos como privados–. Por ello, creemos que NO son nocivos en sí mismos, sino que se tornarían tales si afectasen directa o indirectamente las actividades económicas y financieras asociadas a las empresas nacionales.



En el mismo sentido y, atendiendo a una mirada comprometida con la producción y el resguardo del empleo nacional en general y, el provincial en particular, nos acogemos en pleno a lo que lo manifiesta claramente la Carta Orgánica del Banco Provincia en su Artículo 31: "El Banco en su Sección Bancaria [...] Promoverá la economía nacional, preferentemente las industrias fundamentales de la provincia y la estabilidad monetaria en cuanto pueda gravitar su acción [...].".

Por lo expuesto, solicito a los distintos bloques que conforman ésta Honorable Cámara de Diputados, que acompañen la presente iniciativa.

> Dra. LUMA PORTOS Dipulada Bloque Frente dara la Victoria H.C. Diputados Acia, de Us. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI Diputado
Bioque Frente para la Victoria
L.C. Diputados Pols. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA Diputado + P.V H. Cémara de Diputados Provincia de Buenos Aires

JUAN MANUEL CHEPPI DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

> LAURO GRANDE Diputado Frente para la Victoria H.C. Diputades Pela: de Rs. Ar

JØSÉ IGNACIO COTE ROSSI Diputado H.C, Dipulados Pcia. de Bs. As.

ROCIOS, GIACCONE Diputada

Bloque Frente para la Victoria H.C. Diputados Paa. de Bs. As. Lic. CESAR D. VALICENTI

Diputado

Honoreple Cámara de Diputados de la Flovincia de Beenos Aires

GABRIEL GODOY Diputado Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Álros